



ORDENANZA 2362/2020

VISTO:

La nota remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha 30 de septiembre de 2020, en la cual solicita se apruebe el formato digital de producción y distribución de los Recibos de Sueldo para todos los agentes y funcionarios dependientes de la Municipalidad de Colonia Caroya.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal a las nuevas tecnologías existentes, tendiendo a lograr la mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades administrativas.

Su tratamiento y aprobación por unanimidad en Sesión Ordinaria N° 32 del 30 de septiembre de 2020.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º.- Apruébase el formato digital de producción y distribución de los Recibos de Sueldo para todos los agentes y funcionarios dependientes de la Municipalidad de Colonia Caroya.

Artículo 2º.- Facúltase al Departamento Ejecutivo a dictar normas de ejecución, interpretación y/o excepción que resulten necesarias para la aplicación de lo dispuesto en la presente.

Artículo 3º.- Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DR. RAUL RICARDO ALFONSIN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante

Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante